ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA JULIANE LEÓN OSMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.767.124	CONTRATO No.	0884-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-3T-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, el día 7 de junio se realiza visita al EPMSC Bucaramanga para acompañar actividad deportiva entre profesionales de la ARN y postulados a la Ley 975 Adicionalmente se adelantó diligencia ante la institución educativa Don Bosco, para recibir certificaciones académicas de las PPR-E con CODA 37-00021, 24-00755, 1624-04 y 03-05043. Al día 21 de junio se realizó actividad de transición en el EPMSC con los postulados Ever Antonio Carrascal, Gabriel Villamizar Castaño y Pablo Fidel Gómez.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, se realizaron las siguientes atenciones a PPR-E que se encuentran en período de estabilización: Los días 10, 17 y 25 de junio se prestó atención psocosocial a la PPR-E 23-00020 quien se encuentra en período de estabilización. Los días 4, 10 y 19 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02648 quien se encuentra en período de estabilización. Los días 19 y 28 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 37-00014, quien se encuentra en período de estabilización. Los días 6 y 25 de junio se prestó atención psicosocial a PPR-E 0209-09(D1059) quien se encuentra en período de estabilización. Los días 17 y 28 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 37-00016 quien se encuentra en período de estabilización. El día 13 de junio fue evaluado el plan de trabajo de la PPR-E 03-05043, quien se trasladó. El día 21 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 03-05045 quien se encuentra en período de estabilización. Los días 20 y 25 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 1093-06 quien se encuentra en período de estabilización. Los días 17 y 21 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 24-00755 quien se encuentra en período de estabilización. Los días 22 y 27 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 31-00241 quien se encuentra en período de caracterización. Los días 5 y 12 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 03-05039 quien se encuentra en período de estabilización. Los días 18 y 22 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 37-00019 quien se encuentra en período de estabilización. Los días 20 y 28 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-00574 quien se encuentra en período de estabilización. Los días 5 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 20-01015 quien se encuentra en período de caracterización. Los días 11 y 28 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 37-00021 quien se encuentra en período de estabilización. Los días 6 y 27 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 1624-04 quien se encuentra en período de estabilización. Los días21 y 28 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-00039 quien se encuentra en período de estabilización. El día 21 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 0061-10(D1059) quien se encuentra en período de estabilización y se realiza la evaluación de su plan de trabajo por traslado. Los días 20 y 29 de junio se prestó atención psicosocial a la PPR-E 0132-09(D1059) quien se encuentra en período de estabilización.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, se continúa realizando acompañamiento telefónico y presencial a la PPR 23-00020 quien se encuentra haciendo uso efectivo de su vinculación al SG-SSS utilizando los servicios de cirugía, por enfermedad respiratoria de alto costo, para el mes de junio le fue ampliada la incapacidad por 30 días más. Se ha propendido por la vinculación al SG-SSS por parte de la población asignada teniendo en cuenta los acuerdos relacionados con la dimensión Salud a la luz del Plan de trabajo de cada PPR-E. Por lo tanto, el día 20 de junio se realiza seguimiento del estado de vinculación de cada uno de los participantes, encontrando que: PPR-E 23-00059 se encuentra activo, en régimen subsidiado en Nueva EPS y reporta buen estado de salud; continúa gestionado terapias ocupacionales por medio del sistema de salud para su hijo de 7 años. PPR-E 0209-09(D1059) se encuentra activo, realiza traslado de régimen subsidiado a contributivo en Nueva EPS por parte de empresa constratante y reporta buen estado de salud. PPR-E 0061-10(D1059) se encuentra activo, en régimen subsidiado en Nueva EPS, reporta buen estado de salud. PPR-E 37-000 6 se encuentra activo, en régimen subsidiado en Nueva EPS , reporta buen estado de salud. PPR-E 37-000 9 se encuentra activo, en régimen contributivo en Nueva EPS, reporta buen estado de salud. PPR-E 1093-06 se encuentra activo, en régimen subsidiado en Nueva EPS, manifiesta que ha adelantado gestión para solicitud de cita médica general y odontología. PPR-E 23-00020 se encuentra activo, en régimen contributivo en Nueva EPS, realiza gestiones semanales de control de los procedimientos y tratamientos que recibe para el diagnóstico de TB Extrapulmonar. PPR-E 20-01015 se encuentra activo, en régimen subsidiado en Nueva EPS, reporta buen estado de salud. PPR-E 03-05059 se encuentra activo, en régimen contributivo en Nueva EPS, reporta buen estado de salud. PPR-E 03-05045 se encuentra activo, en régimen subsidiado en Coosalud EPS, reporta buen estado de salud. PPR-E 37-000 4 se encuentra activo, en régimen subsidiado en Coosalud EPS, reporta buen estado de salud, se ha realizado acompañamiento en la vinculación al SGSSS de su pareja actual. PPR-E 23-00574 se encuentra activo, en régimen contributivo en Famisanar EPS, reporta buen estado de salud. PPR-E 31-00241 se encuentra activo, en régimen contributivo en Nueva EPS, reporta buen estado de salud. PPR 1505-10 se encuentra activo, en régimen subsidiado en Nueva EPS, se encuentra haciendo uso activo de los servicios puesto que se encuentra en estado de embarazo, por lo tanto asiste a controles mensualmente. PPR-E 24-00755 se encuentra activo, en régimen subsidiado en Nueva EPS, reporta buen estado de salud. PPRE 37-00021 se encuentra activo, en régimen contributivo en Nueva EPS, reporta buen estado de salud.PPR-E 23-02648 realizó afiliación a Nueva EPS en régimen subsidiado en el mes de junio, sin embargo aún no aparece reflejado en la plataforma ADRES. PPRE 1624-04 no se encuentra activo en el sistema, no ha realizado la afiliación ya que por su situación de seguridad se ha estado desplazando por diferentes municipios del departamento. Se pone en conocimiento que la PRR-E 0132-09(D1059) manifiesta haber realizado afiliación al sistema en el mes de marzo pero aún no se refleja en consulta de Adres, adicionalmente, en el mes de junio ingresa a un trabajo con contrato laboral, por lo tanto está a la espera de ser vinculado al régimen contributivo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA JULIANA LEÓN OSMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.767.124 — CONTRATO No. 0884-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, los días 17 y 21 de junio se desarrolla formulación y concertación de plan de trabajo de PPRE 24-00755. Durante el mes de junio se ha adelantado la formulación y concertación del plan de trabajo de la PPR-E 20-01015, quien se encuentran en periodo de caracterización. El día 21 de junio se desarrolla formulación y concertación de plan de trabajo de PPRE 03-05045 Los días 4, 10 y 19 de junio se desarrolla formulación y concertación de plan de trabajo deo de la PPR-E 23-02648, quien se encuentra en período de estabilización, cuyo plan de trabajo se encuentra en elaboración, por tanto se realiza la aplicación de instrumentos correspondientes al proceso de caracterización, atención codificada bajo JP/DCPdT y aplicando instrumentos tasa de desocupación y línea base. Los días 10 y 26 se desarrolla formulación y concertación de plan de trabajo de PPRE 37-00021, quien se encuentra en período de estabilización, cuyo plan de trabajo se encuentra en elaboración, por tanto se realiza la aplicación de instrumentos correspondientes al proceso de caracterización, atención codificada bajo JP/DCPdT y aplicando instrumentos tasa de desocupación y línea base. Los días 6 y 27 se desarrolla formulación y concertación de plan de trabajo de PPRE 1624-04, quien se encuentra en período de estabilización, cuyo plan de trabajo se encuentra en elaboración, por tanto se realiza la aplicación de instrumentos correspondientes al proceso de caracterización, atención codificada bajo JP/DCPdT y aplicando instrumentos tasa de desocupación y línea base. Dentro de la vigencia del presente informe se encuentra que: PPR-E 0209-09(D1059) tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 23-00039 tiene plan de trabajo en ejecución. PPRE 0061-10(D1059) tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 03-05043 tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 37-00016 tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 37-00019 tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 1093-06 tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 23-00020 tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 03-05039 tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 0132-09(D1059) tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 37-00014 tiene plan de trabajo en ejecución. PPR-E 23-00574 tiene plan de trabajo en ejecución.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 el 30 de junio de 2019, se realizó visita domiciliaria a la PPR-E 23-00039, los días 21 y 26, en la cual se llevó a cabo el acompañamiento psicosocial dirigido a él y su núcleo familiar. Se realizó visita domiciliaria a la PPR-E 37-00021, el día 26, en la cual se llevó a cabo el acompañamiento social dirigido a él y su núcleo familiar. Se realizó visita domiciliaria a la PPR-E 31-00241, el día 25, en la cual se llevó a cabo el acompañamiento social dirigido a él y su núcleo familiar. 30 de junio: actualización de censo familiar de PPR-E 37-00014 y atención familiar en el marco de la caracterización en el ciclo de estabilización. Atención familiar: 28 de junio 31-00241 11 y 27 de junio 37-00021 19 de junio 37-00014
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, se propendió por la vinculación y participación de PPRE 37-00019 y 20-01015, familiares y miembros de la comunidad al curso de gestores de paz. El día 5 de junio se realiza seguimiento a Colegio Club Unión donde se encuentran matriculadas las PPR-E 37-00016 y 23-02646 El día 20 de junio se prestó acompañamiento a la PPR-E 1093-06 quien presentó evaluación por competencias para certificar máximo nivel académico. El día 5 de junio se prestó acompañamiento a la PPR-E 03-05039 quien presentó evaluación por competencias para certificar máximo nivel académico. Se realiza seguimiento a las actividades académicas y de formación para el trabajo identificando lo siguiente: PPR-E 23-00039 tiene ciclo 6 aprobado y se encuentra cursando formación para el trabajo en informática en el SENA. PPR-E 03-05039 se encuentra cursando formación para el trabajo en soldadura en el SENA. PPR-E 23-00020 tiene ciclo 6 aprobado y se encuentra cursando formación para el trabajo en informática en el SENA. PPR-E 0132-09(D1059) tiene pendiente la entrega de certificación de formación académica y muestra interés por culminarla al finalizar su periodo de estabilización. PPR-E 37-00016 tiene aprobada básica primaria y se encuentra cursando el bachillerato en Institución Educativa Club Unión. PPR-E 03-05045 presentó certificado de bachillerato que está en trámite de validación con entidad educativa. PPR-E 37-00019 cuenta con formación académica a nivel universitario y se encuentra preinscrito en el curso "Gestores de paz" con el SENA PPR-E 1093-06 no cuenta con certificación académica, por lo cual presentó prueba de validación por competencias y tiene pendiente presentar el certificado. PPR-E 20-01015 tiene ciclo 3 aprobado y se encuentra cursando su bachillerato en la entidad educativa Intecol. PPR-E 23-00574 cuenta con formación académica a nivel universitario. Manifiesta interés en realizar formación para el trabajo en el área de sistemas. PPR-E 0061-10(D1059) manifiesta interés en iniciar formación académica al finalizar su periodo de estabilización. Al momento no ha presentado certificación de máximo nivel de FA. PPRE 24-00755 tiene ciclo I aprobado y se encuentra interesado en continuar su formación académica una vez se estabilice a nivel laboral. PPRE 37-00021 cuenta con ciclo I aprobado y cargado en SIR, se encuentra interesado en continuar su formación académica una vez se estabilice a nivel laboral. PPRE 0209-09 (D1059) presentó prueba de validación por competencias para certificar la primaria, y se encuentra interesado en estudiar el bachillerato. PPRE 23-02648 no cuenta con certificación académica, manifiesta interés en ingresar a formación académica.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA JULIANA LEÓN OSMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.767.124	CONTRATO No.	0884-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019 se han adelantado las siguientes acciones en función de fomentar las actividades productivas de la población: El día 12 de junio se realizó entrega de BIE persona culminada 1589-09 Se ha promovido la vinculación de PPRE 23-02648 a la ruta de empleabilidad de cajasan. Los días 18 y 22 de junio se prestó atención psicosocial a PPR-E 37-00019 abordando acuerdos JPPRO 2.1.1.1. y JPPRO 2.1.1.2. Los días 20 y 25 de junio se prestó atención psicosocial a PPR-E 1093-06 abordando acuerdos JPPRO 2.1.1.1. Los días 19 y 26 de junio se prestó atención psicosocial a PPR-E 37-00014 abordando acuerdos JPPRO 2.1.1.3. A la fecha del presente informe se encuentran vinculados en actividades productivas formales las PPR-E 37-00019, 23-00020, 03-05039, 37-00014, 23-00574, 31-00241, 0209-09(D1059), 0061-10(D1059) y 37-00021, en las siguientes actividades productivas: PPR-E 37-00019 vinculado a la Fundación de carácter social que dirige. PPR-E 23-00020 vinculado a la empresa Bello Renacer, desarrollando actividades de aseo, aunque incpacitado actualmente por motivos de salud. PPR-E 03-05039 vinculado a la empresa Servicopreser, desarrollando actividades de disposición final de residuos sólidos. PPR-E 37-00014 vinculado con empresa Biotecnologies, desarrollando funciones de adecuación de parques. PPR-E 23-00574 vinculado con empresa de mantenimiento de maquinarias de refrigeración. PPR-E 31-00241 vinculado a la empresa Servicopreser, desarrollando actividades de disposición final de residuos sólidos. PPR-E 37-00021 vinculado con empresa dedicada a la construcción. PPRE 0209-09(D1059) vinculado con empresa dedicada a la construcción. PPRE 0061-10(D1059) vinculado con empresa dedicada a la construcción. Se encuentran vinculados a actividades productivas de carácter informal las siguientes PPR-E 03-05043, realizando actividades de venta de alimentos. 37-00016, desarrollando actividades de arreglos a electrodomésticos y recorridos en motocicleta. 1093-06, realizando actividades de cargue y descargue de mercancía en bodegas. 20-01015, realizando actividades de apicultura y ganadería en área rural. 1624-04, realizando jornales en finca. y 0132-09(D1059) realizando actividades de construcción.
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019 se llevaron a cabo las siguientes acciones en relación con el acceso a la oferta institucional: El día 10 de junio se realizó atención de PPR-E 23-02648 por parte de profesional clínico para ahondar en la situación mental. El día 20 de junio se llevó a cabo la jornada de motivación personal de la ARN, en la cual se vincularon las PPR-E asignadas: 0132-09(D1059), 23-00574 y 1093-06 El día 11 de junio se realizó acompañamiento a la oferta del semillero de cine de la UNAB para la vinculación de participantes del proceso de reintegración a esta iniciativa, donde se vinculó la PPRE asignada 23-00020. Se realizó la preinscripción al curso SENA de gestores de paz a las PPRE asignadas 20-01015 y 37-00019 y de 4 miembros de a comunidad.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019 se participó de las siguientes actividades de articulación institucional: El día 7 de junio se acompañó la actividad de integración deprotiva en el EPMSC. El día 11 de junio se prestó acompañamiento en la socialización de iniciativa sobre documentales por parte del semillero de cine de la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB a participantes del proceso de reintegración. El día 14 de junio tuvo lugar actividad comunitaria de la Iniciativa Territorial Comunitaria Comunicadores para la Convivencia con los jóvenes participantes, en compañía de Cocuza.
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, se realizaron las siguientes atenciones: Los días 6 y 25 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 0209-09(D1059), dando seguimiento a los acuerdos JP/EMP, JP/FAM 3.1.1.1. y JP/FAM 3.1.1.2. Los días 21 y 26 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 23-00039 dando seguimiento a los acuerdos JP/PER 1.1.1.2., JP/PER 1.1.2.2. y JP/SEG 8.1.1.1. El día 21 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 0061-10(D1059) dando seguimiento a los acuerdos JP/FAM 3.1.1.1, JP/FAM 3.1.1.2 y JP/FAM 3.1.1.3. Los días 17 y 26 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 37-00016 dando seguimiento a los acuerdos JP/SAL 5.3.1 1. y JP/SAL 5.3.1.2. Los días 18 y 22 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 37-00019 dando seguimiento a los acuerdos JP/PRO 2.1.1.1 y JP/PRO 2.1.1.2. Los días 20 y 25 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 1093-06 dando seguimiento a los acuerdos JP/PRO 2.1.1.1 y JP/FAM 3.1.1.3. Los días 10 y 11 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 23-00020 dando seguimiento a los acuerdos JP/PER 1.2.2.1. El día 5 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 20-01015 dando seguimiento a los acuerdos JP/EVPdT Los días 5 y 12 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 03-05039 dando seguimiento a los acuerdos JP/SEG 8.1.1.1. y JP/SEG 8.1.1.3. El día 21 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 03-05045 dando seguimiento a los acuerdos JP/DCPdT Los días 4, 19 y 19 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 23-02648 dando seguimiento a los acuerdos JP/DCPdT Los días 17 y 21 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 24-00755 dando seguimiento a los acuerdos JP/DCPdT Los días 11 y 23 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 37-00021 dando seguimiento a los acuerdos JP/DCPdT Los días 20 y 27 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 0132-09(D1059) dando seguimiento a los acuerdos JP/HAB 4.1.1.1. Y JP/PRO 2.1.1.1. Los días 19 y 26 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 37-00014 dando seguimiento a los acuerdos JP/PER 1.1.1.1. y JP/PRO 2.1.1.3. Los días 6 y 27 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 1624-04 dando seguimiento a los acuerdos JP/DCPdT Los días 20 y 26 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 23-00574 dando seguimiento a los acuerdos

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO GS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA JULIANA LEÓN OSMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.767.124	CONTRATO No.	0884-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	JP/PER 1.1.2.1. y JP/PER 1.1.2.2. Los días 22 y 27 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 31-00241 dando seguimiento a los acuerdos JP/DCPdT El día 28 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 1505-10 dando seguimiento a los acuerdos JP/CID 7.3.3.3., JP/CID 7.3.3.2 y JP/FAM 3.6.1.1. El día 17 de junio se prestó atención psicosocial a PPRE 37-00012 dando seguimiento a los acuerdos JP/DCPdT
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 al 30 de junio de 2019, para la población asignada de ruta especial todos los beneficios continuan vigentes puesto que se encuentran en periodo de estabilización. Se identifica que en SIR la población asignada registra máximo nivel de FA así: La PPR-E 23-00039 tiene certificado Ciclo 6 La PPR-E 37-00016 tiene certificada básica primaria. La PPR-E 37-00019 tiene certificado Ciclo 6 La PPR 1505-10 tiene certificado Ciclo 2 La PPR-E 20-01015 tiene certificado grado séptimo La PPR-E 37-00021 tiene certificado ciclo 1 La PPR-E 1624-0 tiene certificado ciclo 3 La PPR-E 24-00755 tiene certificado ciclo 1 La PPR-E 37-00014 tiene certificado ciclo 3 La PPR-E 1624-04 tiene certificado ciclo 3 Las PPR-E 0209-09(D1059), 1093-06, 23-00020, 03-05045, 03-05039, 23-02648, 0132-09(D1059), 23-00574, 31-00241 no registrán información de máximo nivel de FA dado que no han presentado las certificaciones correspondientes, o se encuentran en espera de certificación por comepetencias, Sin embargo se ha adelantado nuevamente la gestión de las certificaciones por medio de la Institución Educativa Don Bosco del EPSCM.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019 se llevó a cabo el siguiente registro en SIR de información: El día 4 de junio se llevó a cabo actualización de datos de contacto de la PPR-E 37-00021 en SIR, como parte de su proceso de caracterización. El día 4 de junio se realizó carga de máximo nivel de FA de la PPRE 37-00014 El día 4 de junio se creó la gestión de acompañamiento post de las personas culminadas 18-00086 y 18-00188. El día 5 y 7 de junio se realizó seguimiento de acuerdos de plan de trabajo de PPR-E 0209-09(D1059), 23-00039, 0061-10(D1059), 03-05043, 37-00016 y 37-00019 El día 10 de junio se realizó carga de máximo nivel de FA de las PPRE 03-05043, 24-00755, 1624-04 y 37-00021. El día 10 de junio se creó la gestión de acompañamiento post de las personas culminadas 23-01597 y 23-00757. El día 11 de junio fue actualizada en SIR la gestión con los actores externos Televisión Ciudadana -TVC- y Fundación de Periodistas para la Paz - Funperpaz-. El día 17 de junio se creó la gestión de acompañamiento post de la persona culminadas 1589-09 El día 18 de junio se finalizó en SIR la visita ISUN 3 de la persona culminada 23-01597 y la visita ISUN 1 de la persona culinada 18-00188..
13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, por medio del aplicativo ARPA se tuvo en cuenta la implementación adecuada para soportar la información obtenida en los encuentros psicosociales con las PPR-E y PPR siguiendo las directrices y lineamientos solicitados en procesos de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo de los participantes. Es pertinente acotar que se pasaron 2 planes de trabajo a ejecución con las caracterizaciones terminadas y los instrumentos actualizados, uno de ruta de reintegración regular y uno de ruta de reintegración especial. Así mismo, los cambios que se han suscitado en el presente periodo han sido divulgados y orientados por parte de la ARN para el adecuado diligenciamiento y recolección de información, dando respuesta oportuna a las inquietudes, como lo es la actualización de formatos para la recolección de dicha información, teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la nueva resolución 1962, en cuanto a cambios que se verán reflejados en el SIR, en FPT y FA. Igualmente se ha actualizado el aplicativo ARPA según la última versión generada por la entidad.
14 Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, se realizaron los siguientes informes solicitados: elaboración de informe de actividades en medio físico para el pago de honorarios, el cual se entrega al profesional administrativo para ser revisado. Una vez revisado, se envía en medio físico a la ciudad de Bogotá para efectos de legalización en el nivel central. El día 20 de junio se hace entrega de informe solicitado de Avance por Libertad a Prueba. El día 5 de junio se hizo entrega de planillas de seguimiento a FA, y se elaboró y entregó para consolidación cronograma de actividades para el mes de julio El día 10 de junio se hace entrega de la gestión documental.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, se hizo presencia en las siguientes reuniones dentro del Grupo Territorial: El día 13 de junio se asistió a la capacitación de estabilización y justicia y paz, convocada desde el nivel central. El día 29 de junio se participó en reunión de equipo del grupo territorial.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, se hizo entrega de listados de atención psicosocial y seguimiento a entidades de formación académica dentro de los plazos indicados por el área encargada de la digitación de estos. Se hace entrega de gestión documental al área encargada el día 10 de junio, donde se tramita documentación como actas de reuniones internas y externas, así como documentación correspondiente a historia de reintegración de las PPR y PPR-E asigandas.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA JULIANA LEÓN OSMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.767.124
CONTRATO No.	0884-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019, se realizó atención en base el día 25 de junio y apoyo a esta misma tarea el día 12 de junio.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 30 de junio de 2019 del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

VANESSA JULIANA LEÓN OSMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCÍA VARGAS

Fecha VoBo: 28.06.2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"